## EL «MÉTODO» O PROCESO CIENTÍFICO COMO FUNCIÓN EMPRESARIAL: UNA NUEVA APLICACIÓN DE LA TEORÍA DEL CONOCIMIENTO DE HUERTA DE SOTO

The Scientific "method" as entrepreneurship: a new application of Huerta de Soto's theory of knowledge

JORGE BUESO MERINO

Fecha de recepción: 26 de septiembre de 2018 Fecha de aceptación: 13 de noviembre de 2019

#### I INTRODUCCIÓN

Habitualmente se ha venido estudiando la naturaleza específica de la investigación científica desde dos puntos de vista: a) el punto de vista de las peculiaridades de su (así llamado) método, o bien b) desde el punto de vista del criterio de demarcación (Popper 1963, Antiseri 2000). En este trabajo, sin embargo, de manera alternativa, vamos a intentar caracterizarla como una función empresarial, que genera procesos con un fuerte componente de interacción interindividual.

Utilizaremos, como base para ello, la caracterización que el profesor Huerta de Soto (1992: 41-55) realiza de la función empresarial, que perfila desde el punto de vista lógico las distintas posibilidades que enfrenta un actor, cada actor, ante las realidades del mundo para perseguir sus objetivos (la lógica de la acción humana).

Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política Vol. XVI, n.º 2, Otoño 2019, pp. 221 a 239

### II CARACTERIZACIÓN DE LA FUNCIÓN EMPRESARIAL POR HUERTA DE SOTO

En las páginas iniciales del capítulo segundo de *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, Huerta de Soto resume e integra la teoría formal de la acción humana desarrollada por Ludwig von Mises (1949). O lo que es lo mismo, el concepto y los elementos fundamentales de la empresarialidad, como característica esencial y eminentemente creativa de todo ser humano, con su conjunto de facultades coordinadoras. Huerta de Soto la define así: «cualquier persona que actúa para modificar el presente y conseguir sus objetivos en el futuro»; o lo que es lo mismo, todo comportamiento o conducta deliberada.

Veamos como lo plantea. Todo hombre, al actuar, pretende alcanzar unos determinados *fines* que habrá descubierto que son importantes para él. Denominamos *valor* a la apreciación subjetiva, psíquicamente más o menos intensa, que el actor da a su fin. *Medio* es todo aquello que el actor subjetivamente cree que es adecuado para lograr un fin. Llamamos *utilidad* a la apreciación subjetiva que el actor da al medio, en función del valor del fin que él piensa que aquel medio le permitirá alcanzar. En este sentido, valor y utilidad son las dos caras de una misma moneda, ya que el valor subjetivo que el actor da al fin que persigue se proyecta al medio que cree útil para lograrlo, precisamente a través del concepto de utilidad.

Fines y medios jamás están dados, sino que precisamente la esencial actividad empresarial consiste en crear, descubrir, o simplemente darse cuenta de cuáles son los fines y medios relevantes para el actor en cada circunstancia de su vida. Una vez que el actor cree haber descubierto cuáles son los fines que le merecen la pena y los medios que cree que se encuentran a su alcance para lograrlos, incorpora unos y otros, casi siempre de forma tácita, en un *plan* de actuación, que se emprende y lleva a la práctica como consecuencia de una acto personal de *voluntad*.

Toda acción humana siempre se desarrolla en el tiempo, tal y como es sentido y experimentado por el actor en su contexto de acción. Se produce así, de forma continua, en la mente del actor, una especie de fusión entre las experiencias del pasado (siempre subjetivas) que recoge en su memoria, y su proyección simultánea y creativa hacia el futuro en forma de imaginaciones o *expectativas*. Futuro éste que jamás se encuentra determinado, sino que se va imaginando, creando y haciendo paso a paso por el actor (Huerta de Soto 1992: 41-46).

Ahora bien, parecería que Huerta de Soto está especificando las características de la acción humana (o función empresarial) en referencia a contextos que tratan con bienes económicos, caracterizados por la escasez: esto es, que se percibe mayores requerimientos hacia el mismo que unidades o cantidades disponibles existen, por lo cual necesariamente el actor debe elegir qué necesidades satisfará, y qué otras necesidades deberá dejar insatisfechas (Menger 1871: 77-98; Rostan 2018: 18-23).

Sin embargo, en la explicación de Huerta de Soto, «medio» parece incluir no solo el concepto de «bien económico», sino también el concepto previo o anterior más simple de «bien», caracterizado por las famosas cuatro notas esenciales explicitadas por Menger (Menger 1871: 52)¹. Porque también son «medios» (aunque no estrictamente «bienes» económicos) las ideas, y los hábitos (o instituciones), que pudieran estar implicados en su acción, e incluso el propio elemento tiempo visto en su vertiente de capacidad de una persona que puede ser empleable en diferentes actividades o planes de actuación.

Luego la caracterización de la acción que realiza Huerta de Soto comprende no sólo las acciones relativas a bienes económicos (que constituiría el campo de estudio de la Economía), sino también otros ámbitos en que no se utilizan bienes económicos, como por ejemplo el ámbito de la comunicación interindividual (ámbito en el

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El carácter de «bien» consiste en una relación específica entre ciertos objetos o actividades y los hombres, y se da si y sólo si:

<sup>-</sup> existe una necesidad humana

<sup>—</sup> tiene tales propiedades que pueden ser puestas en conexión causal con la satisfacción de tal necesidad

existe (o «se crea», o se puede crear, más bien) conocimiento sobre esa posible o esperada conexión causal

existe capacidad suficiente (command) sobre el objeto o actividad para dirigirla a la satisfacción de la necesidad.

que históricamente emergieron también en tanto que instituciones espontáneas las distintas lenguas, otro ámbito epistémico). O incluso el ámbito que queremos caracterizar en este trabajo, la investigación científica (en donde también juega un papel clave la comunicación interindividual), en el que la utilización de bienes económicos no deja de ser subsidiaria<sup>2</sup>.

En este sentido, la aproximación formal a la teoría de la acción humana que realiza Huerta de Soto (1992; siguiendo a Mises) tiene, o tendría, un ámbito de aplicación ligeramente más amplio que la teoría de Menger (1871). Y aunque ambas aproximaciones teóricas son solapantes y complementarias (dos caras de una misma moneda, pues ambas están enfocando una misma realidad, cada una desde un punto de vista: de la acción humana, en Mises, del mundo transformado por la acción, en Menger; ver la Figura 1, que integra ambas siguiendo principalmente a Menger según es interpretado por Rostan [2008]), solo estaríamos hablando de Economía a partir del momento en que en la teoría de Menger alguno de los bienes implicados en la acción alcanza el carácter de «económico». Por el contrario, estaríamos en un ámbito pre-económico o extra-económico cuando la acción trata con medios que no son bienes económicos, sino simplemente bienes (por faltarle el requisito de la escasez), como las ideas, cuyo empleo no implica la exclusión de nadie<sup>3</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En este contexto sería interesante reflexionar sobre la idea o modelo que Huerta de Soto plantea como beneficio empresarial puro (pese a que en ese caso está referido al ámbito económico que, como hemos visto, implica esencialmente bienes económicos [ver Huerta de Soto 1992: 60-63]).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Luego para «negar» una teoría, lo mismo que para afirmarla, o para argumentar, no es necesario utilizar ningún bien económico: la voz, los argumentos, el tiempo propio y el del oyente no son «bienes» económicos en sentido estricto. De este modo quedaría debilitado el sentido fuerte en que es afirmado el denominado «a priori de la argumentación» de Hans-Hermann Hoppe (Hoppe 1993: 279-281). Sin embargo entiendo que este argumento sí podría ser reafirmado como base o fundamento tanto para la contratación (económica) entre distintas personas como, sobre todo, para el debate científico. En este último sentido, Hoppe dice: «In other words, cognition and truth-seeking as such have a normative foundation, and the normative foundation on which cognition and truth rest is the recognition of private property rights» (Hoppe 1993: 345).

### 1. La función empresarial en el ámbito económico

Señala Rostan (2008: 22), siguiendo a Menger, que economía y propiedad tienen un origen conjunto, ligado a la aparición de «bienes económicos». Butler Shaffer (2009), por su parte, caracteriza a la propiedad en tanto que *principio de orden* inserto en la naturaleza (que se aprecia en todos los fenómenos de la vida) que al ser especialmente asumido o integrado entre congéneres en sus relaciones (en forma de respeto a cada otro) genera núcleos y patrones de un orden espontáneo emergente, que ha alcanzado un especial desarrollo entre los humanos.

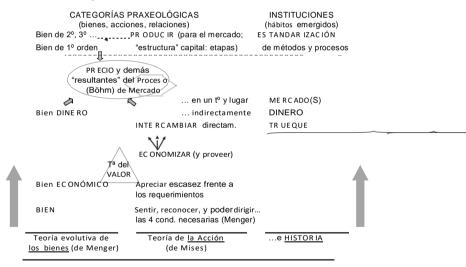


Figura 1: PROCESOS ECONÓMICOS

El esquema intenta integrar las teorías de Menger, de Mises, y de las instituciones (Menger y Hayek), como tres planos de una misma realidad (que es sin embargo materialmente cambiante). Leer desde abajo hacia arriba (las flechas laterales reflejan el sentido del tiempo). Por encima de la línea discontinua se presenta la teoría del capital.

Dentro de la evolución cultural, ligada en su desarrollo a la integración de dicho principio, juegan un papel importante las instituciones (ver la Figura 1, columna de la derecha, para el campo de la

Economía). Recordemos que entendemos por institución, siguiendo a Huerta de Soto, «todo patrón, pauta o modelo repetitivo de conducta» cultural asumido por una generalidad de personas en una sociedad (Huerta de Soto 1992:69-71).

Carl Menger (1871: 257-285) nos aportó, como colofón de su libro, su genial teoría del origen y naturaleza de las instituciones, en tanto que producto evolutivo no intencionado surgido a partir de los intercambios voluntarios. Esto es, en cada sociedad van surgiendo por prueba y error e imitación modos concretos de interactuar, seleccionándose unos y descartándose otros conforme las personas descubren en ellos (o les atribuyen) mayor o menor utilidad según los fines que cada una persigue, y así de hecho surgen nuevas funcionalidades inesperadas (no diseñadas, no impuestas por la fuerza, ni nacidas de ninguna voluntad común dirigida a ello), que vienen a suponer hitos en la evolución del proceso social humano.

Una de las instituciones espontáneas emergidas es el propio mercado, en sí mismo también un proceso colectivo de conocimiento (tentativo) descentralizado. El tipo de conocimiento que se crea alrededor suyo es de tipo «práctico», no articulable (de acuerdo con la precisa e importante caracterización que realiza Huerta de Soto en ese mismo libro de los dos tipos de conocimiento, práctico o tradicional por un lado, primario y más básico, y por otro lado científico o técnico, o «articulado» [Huerta de Soto 1992: 52-60])<sup>4</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Dicho conocimiento práctico en este campo viene a relacionar las propiedades percibidas de los distintos bienes (existentes, pero también creados o creables —e inventables— mediante un proceso de producción por etapas que conlleva tiempo e incertidumbre) con las necesidades sentidas por cada persona, en orden a satisfacerlas. Esto es, a partir de la condición 4ª, se viene a «ligar» la condición 2ª con la 1ª, de las señaladas por Menger (ver la anterior Nota 1).

Por otra parte, visto el proceso especialmente desde el lado de la teoría de los bienes de Menger, y a partir de la categoría de bien económico (caracterizado por la escasez, y la consecuente necesidad de exclusión), las categorías lógicas o praxeológicas que van apareciendo (explicitadas en Rostan [2008]) son de una naturaleza distinta que simples fases históricas, en tanto que condición lógica necesaria de aparición del propio ámbito (o sistema, epistémico a la vez que coordinador) evolutivo. Esto es, existe, o parece existir, «un salto» cualitativo en la constitución de la realidad que permitiría a una especie abrir esa potente vía epistémico-coordinadora-evolutiva que llamamos economía-mercado, en caso de adoptar determinados patrones de comportamiento en relación con la realidad de la escasez. Dicho esto sin olvidar nunca que la realidad es

Es precisamente a través de la institución del mercado que la función empresarial de cada persona (y la creación de conocimiento implícita) se ve grandemente estimulada y cobra pleno sentido. A través de ella nos vamos viendo inducidos, y aprendemos, por prueba y error, e imitación, a dedicar nuestras habilidades v recursos a aquellas actividades que los demás valoran más, en las que tenemos una ventaja comparativa «relativa» mayor (comparativa, en relación a las demás personas; relativa, en relación cada persona a distintas actividades [Avau 2007: 28-41, 21-50]). De este modo se desarrolla en sucesivas instancias un proceso coordinador entre las habilidades y las necesidades de unos y otros, y adaptativo a una realidad cambiante. De igual modo, viene a ser un modo de selección, y a su vez, de potenciamiento de las cualidades innatas o adquiridas de cada persona a través de ejercitarlas en interacción con los demás, por lo que no permite dormirse en los laureles. Por ello la fijación coactiva de alguno de los elementos del mercado (precios, cantidades, modos de hacer las cosas, personas —esto es, monopolios—) bloquea el desarrollo de esos procesos de conocimiento, aunque muchas veces no seamos conscientes de lo que nos estamos perdiendo ni del daño que se produce (Huerta de Soto 1992: 110-131).

# 2. La función empresarial en el ámbito de la investigación científica

La investigación científica es otra modalidad de acción o función empresarial (y en este sentido es plenamente aplicable la teoría desarrollada por Huerta de Soto en las página anteriormente indicadas). En ocasiones utiliza bienes económicos, y cuando así lo hace no se diferencia del resto de los procesos que utilizan bienes económicos en relación a los mismos<sup>5</sup>. Cambia el tipo (más bien que la naturaleza) del fin o la necesidad a la que se pretende servir, o el objetivo

siempre más amplia y más compleja que el ámbito abarcable por cualquier teoría [Martínez Meseguer 2006]).

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Igualmente que cuando la Madre Teresa de Calcuta se planteaba construir un hospital, aunque sus fines no fueran principalmente «económicos».

que se quiere conseguir en el futuro: incrementar el conocimiento teórico o «articulado» sobre cómo se desarrollan los procesos y las realidades que se dan en la Naturaleza (Huerta de Soto 1992: 52-60). Y ello se reliza a partir del propio trabajo o función empresarial del investigador o equipo de investigadores y a través de los mecanismos institucionales que se han ido desarrollando como modo de contraste, discusión critica, mejora, selección y transmisión del mismo (mecanismos o procesos que no son «adicionales» o publicitarios, sino que —entiendo— forman parte constitutiva de dicha actividad).

Una manera de explicar tal actividad o función empresarial investigadora podría ser la siguiente. El trabajo previo del investigador consiste en plantearse una pregunta o un problema a resolver (esto es, qué pregunta se le hace a la naturaleza —asunto clave v determinante— v cómo se hace para que esta responda a la misma —dominio metodológico—). Seguiría recabar toda la información relevante previa que hayan aportado otros investigadores sobre ese o similares problemas («estado del arte») o que creamos que nos puede ser útil. A continuación, con el objeto de explicarse a sí mismo «cómo funciona»<sup>6</sup>, cómo se produce, cuáles son las relaciones de causa y efecto que producen ese fenómeno, habrá que utilizar tanto los medios empíricos que nos puedan ser más útiles (preferentemente mediante diseño de experimentos —controlando los factores que creemos implicados y bloqueando los demás pero también observacionales) como los medios de razonamiento o integración lógica que veamos útiles y necesarios (lo que incluye también especialmente definir con precisión el objeto —o elementos más simples— que se trata o tratan). Una vez que creemos que hemos conseguido explicar el problema elegido de manera clara<sup>7</sup>,

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Sigo en este punto concreto a Víctor Navarro Brotons, y su referencia a Copérnico, en la interesante mesa redonda sobre «La irreal frontera entre ciencia y filosofía» que se celebró el 6 de febrero de 2018 en el *Claustre Obert* de la Universidad de Valencia. Este autor explica la (así llamada) revolución científica que se dio a partir del siglo xvi en razón a que convergieron varias tradiciones: la filosófica, dos tradiciones matemáticas (la de Atenas y la Alejandrina) y la empirista. Así mismo, en esa misma mesa redonda, Jesús Conill afirmó (cito de memoria) que la ciencia no es «un artefacto», sino una inclinación, en la cual participa la imaginación.

 $<sup>^7</sup>$  Si se consigue... pues cuando se entra en el terreno de «lo desconocido» juega la idea de «sorpresa», y por su propia naturaleza bastantes de los descubrimientos se

se reorganizan los resultados y se expone a los pares ordenada y razonadamente, mostrando cómo los hemos obtenido y por qué creemos que los mismos nos llevan a una conclusión, para someterlos a crítica y contraste (esto es, intentar refutarlos, o falsarlos, en la terminología que se popularizó a partir de Popper). Y ello normalmente se realiza a través de una serie de pasos<sup>8</sup>, que son medios o mecanismos institucionales de comunicación, crítica y selección competitiva que se han ido desarrollando histórica y evolutivamente (y continúan haciéndolo).

#### a) Papel de las instituciones espontáneas

La investigación científica no deja de ser un oficio. Y la mejor manera de aprender un oficio es «trabajando» en el concreto contexto espacial y temporal al lado de quien lo hace, y lo hace bien, y bajo su guía. Esa es, en mi opinión, la esencia del doctorado. Y el reconocimiento de la suficiencia investigadora se logra precisamente defendiendo con éxito delante de otras personas que conocen bien el oficio ese «trabajo» de investigación realizado. Vienen a reconocer que el doctorando ha aprendido, dentro de lo que cabe, el oficio. El tratamiento administrativo que los todopoderosos «Estados» actuales le den o le dejen de dar no deja de ser algo superpuesto.

salen del esquema teórico previo que teníamos sobre cómo son las cosas (véase Huerta de Soto [1992: 46-47], incluidas sus notas, y adaptando esa idea a este ámbito).

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Por ejemplo, típicamente, presentando los resultados como comunicación a un congreso (primer paso habitual o primera criba). Más tarde, una vez reposado y bien aprovechados y decantados los efectos del congreso, y solo si se ve que el material tiene suficiente enjundia, el trabajo se desarrolla con los replanteamientos oportunos según las críticas y aportaciones recibidas, incluido nuevo trabajo experimental si hace falta. Y una vez se tiene bien elaborado (muchas veces con diferente forma a la que se presentó al congreso) y con la convicción de que estás agotando el tema, se somete a una revista de prestigio, donde será juzgado y sometido a revisión por pares (habitualmente 2 referees) antes de seleccionarlo, o no, competitivamente para publicación (lo que no deja de ser otro modo de someterlo de nuevo a crítica ahora de un modo más abierto, pues dicha posibilidad no se cierra nunca, pues lo que se publica no es «la verdad», una verdad absoluta, sino los resultados que se han obtenido después de una serie de procesos, hecho por humanos, falibles).

La comunicación con otros investigadores, vemos, tiene carácter constitutivo en la labor investigadora (no es un mero papel «adicional», publicitario). En los procesos de comunicación entre investigadores juega un papel esencial la aparición y desarrollo de varias instituciones características: sobre todo las comunicaciones a congresos (de investigadores especializados en la materia), y la publicación en revistas científicas (también especializadas)<sup>9</sup>, y asociado a ello los procesos de selección y revisión por pares<sup>10</sup>. Pero antes que nada no podemos olvidar a las sociedades de investigadores, pues es a partir de las mismas que vinieron a desarrollarse, en realidad, en tanto que medios, esas otras reglas e instituciones (los congresos y las publicaciones científicas).

Estas son asociaciones (clubs o reuniones) privadas voluntarias de personas con un interés en investigar y discutir lo que en un principio se llamó «nueva filosofía» o filosofía experimental. Un ejemplo notable fue, y es, la *Royal Society of London for Improving Natural Knowledge*, fundada entre 1645 y 1660, y a la que pertenecieron investigadores tan relevantes como Charles Darwin o Isaac Newton (que fue uno de sus presidentes). Así, la Royal Society introdujo en 1665 la primera revista dedicada exclusivamente a la investigación científica, *Philosophical Transactions*, aplicando el proceso de revisión por pares (*peer review*), que más adelante se fue extendiendo y se generalizó como modelo de crítica y selección para otras nuevas revistas que se fueron creando de maneras parecidas a modo de imitación.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Los investigadores se afanan por ver publicados sus trabajos en las revistas más prestigiosas (que suelen ser las más exigentes). De igual manera, las propias revistas compiten por publicar los mejores y más punteros artículos, y ganan así en consideración tanto autores como revista.

De hecho, muchas veces el nacimiento de una revista (habitualmente de la mano de un pequeño grupo de inquietos pioneros entusiastas, que ven la «necesidad» de comunicación insatisfecha en un ámbito concreto) significa el nacimiento de lo que más tarde será considerado un área de conocimiento. Un ejemplo de esta inquietud se puede apreciar en el *Newsletter* de apenas 8 páginas referido en Ebeling [1983], en ralación al congreso del *Liberty Fund* en dos fases referido en su página 2, y la publicación posterior de Langlois [1986], donde vendría a coalescer la Nueva Economía Institucional).

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Así como las instituciones espontáneas económicas emergen desde el respeto a cada persona, sus posesiones y su autonomía, ocurre lo mismo con estas instituciones científicas, que añadirían el respeto a las ideas de cada persona.

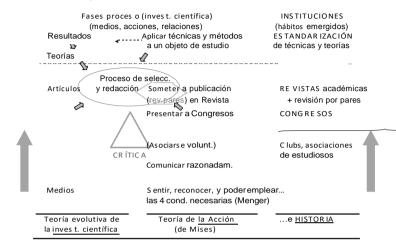


Figura 2: PROCESOS DE INVESTIGACIÓN

El esquema intenta representar los procesos de producción de conocimiento de tipo articulado como un área epistémica cuya base sería (siguiendo a Pedro Schwartz) la discusión crítica. Se integran las fases propuestas de manera paralela a la de los procesos epistémico-económicos presentados en la anterior Figura 1.

#### a) Carácter competitivo (también) de la investigación científica

Ocurre aquí, en el ámbito de la investigación científica, lo mismo que en el ámbito de la empresarialidad económica: es típicamente competitiva. Por ello tal actividad solo luce o explosiona cuando existe un verdadero «libre acceso» por parte de todas las personas, sin exclusiones previas<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> José Sánchez Tortosa, en su conferencia del 13 de junio de 2008 «El profesor en la trinchera» (accesible en la página web del Instituto Juan de Mariana), realizó una serie de comentarios que hacen reflexionar. No es casual que sean inventos griegos la filosofía, la geometría, las olimpiadas, la democracia (y yo añadiría el comercio —aunque no fuera estrictamente «invento» griego—). Si nos fijamos, son ámbitos ante los cuales «todo individuo» es igual ante el punto de partida (recordemos que en Atenas había quebrado el principio de autoridad y la prevalencia de lo biológico). Y es que solo a través del diálogo verdadero, en igualdad de condiciones, entre dos seres racionales, solo así puede emerger el conocimiento. No hay conocimiento si no hay libertad. Y no hay tampoco paidagogía (palabra que quiere referir a la verdadera enseñanza, diferente del adiestramiento o el adoctrinamiento) si no hay libertad.

Veamos como expresa esta característica Huerta de Soto (cuyo foco, recordémoslo, es intentar explicar el ámbito económico exclusivamente): «[l]a función empresarial, por su propia naturaleza y definición, es siempre competitiva. Quiere ello decir que, una vez que se descubre por el actor una determinada oportunidad de ganancia y éste actúa para aprovecharla, dicha oportunidad de ganancia desaparece, y ya no puede ser apreciada y aprovechada por otro. E igualmente, si la oportunidad de ganancia sólo se descubre parcialmente o, habiéndose descubierto en su totalidad, sólo es aprovechada de manera parcial por el actor, parte de dicha oportunidad quedará latente para ser descubierta y aprovechada por otro actor. El proceso social es, por tanto, netamente competitivo, en el sentido de que los distintos actores rivalizan entre sí unos con otros, de forma consciente o inconsciente, para apreciar y aprovechar antes que los demás las oportunidades de ganancia. [...] representando cada una de ellas (las distintas bombillas del gráfico de monigotes de sus Figuras II-1 y II-2) a los múltiples y variados actos empresariales de creatividad, diagnóstico y experimentación de las más diversas y nuevas soluciones a los problemas de descoordinación social, que rivalizan y compiten entre sí por acertar y preponderar» (Huerta de Soto 1992: 77-78).

Cámbiese las palabras «oportunidad de ganancia» y «problemas de descoordinación social» por oportunidades de encontrar respuesta articulada a la pregunta «cómo se produce» tal o cual fenómeno en la naturaleza, y obtenemos una descripción perfecta de la competitividad existente en el campo de la investigación científica (donde suele ser habitual que un descubrimiento se produzca casi en paralelo por dos o tres grupos que andaban tratando de dar respuesta a unas mismas o parecidas preguntas)<sup>12</sup>.

Pero continúa Huerta de Soto: «[s]in embargo, el proceso empresarial de coordinación social jamás se detiene ni agota. Esto es así porque el acto coordinador elemental, que hemos

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Como ocurrió entre Newton y Leibnitz a la hora de descubrir y desarrollar el cálculo infinitesimal. O como expresa el comentario que el matemático y físico Joseph Louis Lagrange (1736-1813) realizó sobre el primero de ellos y sus leyes de la mecánica: «Newton fue el más grande genio que ha existido y también el más afortunado, dado que solo se puede encontrar una vez un sistema que rija el mundo».

explicado en las Figuras II-1 y II-2, consiste básicamente en crear y trasmitir una nueva información que por fuerza ha de modificar la percepción general de objetivos y medios de todos los actores implicados. Esto, a su vez, da lugar a la aparición sin límite de nuevos desajustes que suponen nuevas oportunidades de ganancia empresarial, y así sucesivamente, en un proceso dinámico que nunca termina, y que constantemente hace avanzar la civilización» (Huerta de Soto 1992: 78).

Añádase en esa frase la palabra «descubrir», esto es, «consiste básicamente en *descubrir* o crear y transmitir una nueva información» (o conocimiento articulado), y la frase, una vez cambiado el contexto, es plenamente aplicable al ámbito de investigación científica.

Todas estas instituciones que hemos visto nos hablan de apertura e igualdad de acceso, así como de sana competencia, que es lo que da verdadero sentido a esta actividad (en paralelo a la función «inductora» que ejerce la institución mercado en el campo económico, que es más básico en cierto sentido)<sup>13</sup>. Por otra parte, la observación de los espacios y tiempos en que ha sido realmente productiva la actividad investigadora nos habla de la importancia que tiene que los diferentes investigadores «compitan» también por financiación externa con carácter periódico ante diferentes agencias presentando sus proyectos de investigación para los próximos años mostrando como respaldo o aval lo que ya han realizado. Un ejemplo de este tipo de práctica o de estrategia fue la que siguió el Instituto de Investigaciones Citológicas de la Caja de Ahorros de Valencia, institución de investigación básica en

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Así, aparece como esencial en estas instituciones de discusión crítica y refutación:

<sup>—</sup> su carácter ABIERTO (a cualquier persona para ser oída inicialmente)

 <sup>—</sup> su carácter CRÍTICO (en realidad en ello radica su esencia, y es lo que las hace fructíferas)

su carácter COMPETITIVO (la función empresarial en investigación también es esencialmente competitiva).

Ello implica evitar monopolios y dogmas (lo que tiene que ver más con personas atentas y dedicadas que evitan y previenen las censuras —lo que merece AGRADECI-MIENTO—, que con códigos de buenas prácticas), así como su organización desde diferentes asociaciones, con diferentes puntos de vista, en diferentes modalidades, y de modo descentralizado.

biomedicina de carácter privado que fue un oasis o excepción modélica en nuestro entorno (ver más adelante).

Sin embargo suele ser habitual que, a la vista de los éxitos alcanzados en este ámbito como emergencia espontánea, desde el poder político se pase a considerar la actividad científica como un fin en sí mismo<sup>14</sup>, y se intente relevar a la misma de las características inherentes en la función empresarial, pasando a entenderla como una carga que dificulta o imposibilita «el avance»<sup>15</sup>. De este modo, se utilizan «impuestos» para financiarla (en realidad, para financiar a una parte de los que se dedican, o se querrían dedicar, a la misma), para construir edificios, normalmente suntuosos, dedicados a albergar a los investigadores (idem), y se imponen o «fijan» también determinados criterios (estatutos o legislación) en forma de privilegios para unas personas y cargas para otras (Rothbard 1959: 37-39, a contrario).

De igual manera, olvidando que «[...] resulta imposible planificar la futura evolución de un conocimiento que aún no ha sido creado, y que sólo surge en un entorno de libertad empresarial que no puede ser simulado vía mandatos» (Huerta de Soto 1992: 125), es habitual proceder al diseño de planes de política científica (Rothbard 1959: 16-28).

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> En ese momento es habitual que comience a entrar en juego la palabra «ciencia» como artefacto, que se iguala e identifica con conocimiento objetivo. De igual modo, los investigadores pasan a denominarse «científicos», adjetivo sustantivizado. Como contraste, en inglés *scientist* (sustantivo) se correlaciona con *artist*, y otras palabras semejantes.

Víctor Navarro Brotons, en la mesa redonda indicada en la anterior Nota 6, apuntó que la palabra «científico» no aparece hasta el siglo xix con el «positivismo», relacionada con un interés gremial, y que se identifica con la persona «pagada por el Estado» para que... ejerza esa función. Y Ana Noguera, la tercera participante en esa misma mesa redonda, expresó una sensación que refleja muy bien lo que es un ámbito de juego de suma cero: «es que si no ocupas tú un espacio, lo ocupa otro».

Hayek, por su parte, en «*The use of knowledge in Society*», indica que el problema principal tratado no es peculiar de la Economía, sino que también se plantea en conexión con casi la totalidad de los fenómenos sociales, incluyendo el lenguaje y la mayor parte de nuestra herencia cultural, y que realmente constituye el problema central de toda la ciencia social (Hayek 1948: 88).

<sup>15</sup> También suele ocurrir que desde quienes practican dicha actividad se busca «ayuda» de parte de esos poderes políticos, blandiendo o sobreponderando la importancia de la misma. Y es fácil que confluyan intereses y «medios» políticos.

Es importante darse cuenta que la función empresarial que respeta el principio de propiedad (lo que también incluye animar a hacer donaciones, fundaciones, ofrecer becas, mecenazgo, etc., voluntarias) genera un universo abierto, adaptativo y evolutivo (a partir de interacciones en que nadie pierde). Por el contrario, la intervención coactiva, cierra campos de interacción voluntaria y genera *juegos de suma cero* internos en los que lo que ganan unos es idéntico a lo que pierden otros (semejante a lo que ocurre en los juegos de azar) (Rothbard 1959: 6-7, 38). Expresado de otra manera, la intervención coactiva genera monopolios, lo cual es dañino y disfuncional, también en este campo (aunque pueda confundirnos el hecho de que en los primeros estadíos posteriores a la intervención suela existir un auge en la actividad).

#### Ш

# UN CASO MODÉLICO: EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CITOLÓGICAS DE LA CAJA DE AHORROS DE VALENCIA

El Instituto de Investigaciones Citológicas fue fundado en 1966 por la Caja de Ahorros de Valencia respaldando la iniciativa del investigador biomédico Jerónimo Forteza Bover. De carácter privado, en 1972 se trasladó desde un bajo en la calle Jorge Juan a un pequeño edificio de 2600 m² en la calle Amadeo de Saboya, distribuido en siete plantas (todas ellas laboratorios excepto la planta baja y la última). Se dedicó a desarrollar investigación de vanguardia en el campo de la Biología y a servir de apoyo logístico y técnico a la medicina asistencial en Hospitales y otros centros de salud, con un carácter marcadamente interdisciplinario, sirviendo también de especialización a graduados universitarios.

Fue cambiando con los años y evolucionando, desde unos cinco hasta otros once grupos de investigación. Inicialmente destacó su laboratorio de metabolopatías, pionero en España, con dos vertientes, asistencial (donde era frecuente la visita de padres con sus retoños a los que se les había diagnosticado alguna patología congénita pero habían decidido que nacieran) e investigadora. También destacó por la elevada motivación de su personal.

En 1976 se buscó una persona para que modernizara el Instituto de acuerdo con los patrones más funcionales vigentes en EE.UU., y se eligió y contrató para ello a Santiago Grisolía, profesor en la Universidad de Kansas de origen español. La reorganización fue en la línea de que los diferentes investigadores han de «competir» por financiación externa con carácter periódico en base a sus proyectos de investigación, de modo que los fundadores se hacen cargo de los gastos técnicos y de mantenimiento, pero son los propios grupos investigadores quienes se encargaban de conseguir financiación de fuentes externas y empresas (incluido el aparataje de uso compartido, que autogestionaban de forma modélica los propios grupos). También se inició, por consejo de su maestro don Severo Ochoa, una escuela de formación de investigadores, que planteaba que los becarios inicialmente pasarían un breve periodo de tiempo por los distintos laboratorios, junto con actividades complementarias de la mano de su esposa, la también doctora en bioquímica doña Frances Thompson.

En 1994, el genetista Francisco Ayala (por aquel entonces presidente de la *American Association for the Advancement of Science*) aprovechó la invitación a realizar una ponencia en la Fundación Juan March para analizar la investigación científica en España (Ayala 1995). Entre sus conclusiones figura que «hay instituciones españolas cuya calidad investigadora es comparable a la que realizan las mejores internacionales». Así, entre las diez instituciones españolas con mayor impacto (que muestra en su Figura 12)<sup>16</sup>, en tercer lugar figuraba el Instituto de Investigaciones Citológicas con 174 artículos publicados y 1044 citaciones.

Sin embargo, a principio de la década de los 90 una Caja de Ahorros más politizada (que por aquella época pasó a denominarse Bancaja), quiso desprenderse del Instituto. Buscaron quién pudiera hacerse cargo y solo encontraron a la Generalitat, a través de la Conselleria de Sanitat, con quienes llegaron a un acuerdo, creando una fundación público-privada. Aún continuaría la positiva inercia de

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Tomada del artículo de Eugene Garfield (1994) «La ciencia en España desde la perspectiva de las citaciones (1981-1992)», *Arbor* 147: 111-133. En 1º y 2º lugar aparecían el CIEMAT y el Instituto de Salud Carlos III, con índices de impacto de 10,6 y 7,0 respectivamente.

aquel pequeño pero motivado Instituto privado unos años más, diluyéndose su peculiaridad en los primeros años del nuevo milenio<sup>17</sup>.

#### IV CONCLUSIONES

Tras señalar un leve desfase entre las teorías de Mises y de Menger, se ha abierto una vía para interpretar la parte central del libro del profesor Huerta de Soto *Socialismo*, *cálculo económico y función empresarial* como una teoría del conocimiento, que resulta ser a la vez sencilla, comprensiva (abarca ámbitos variados), y de implicaciones profundas.

Esta teoría del conocimiento presentaría al menos dos ámbitos característicos:

- a) Por un lado, los propios procesos económicos, que se ven potenciados enormemente tras la aparición de la institución mercado, y que son también sistemas de creación y compartición de conocimiento que intentan ligar eventuales propiedades de los bienes con concretas necesidades humanas en orden a satisfacerlas mejor.
- b) Por otro lado, se han estudiado (a partir de la caracterización de la función empresarial en ese mismo libro) los procesos implicados en el ámbito de la investigación científica, y se ha mostrado tanto el papel esencial jugado por ciertas instituciones de origen espontáneo como su carácter competitivo (y consecuente-mente cómo se ven afectados también esos procesos por la intervención coactiva).

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Según una línea interpretativa que no compartimos, hoy se continuaría en sus «herederos»: el Centro de Investigación Príncipe Felipe (Generalitat Valenciana) y el Instituto de Biomedicina de Valencia (CSIC).

Hoy el edificio de la calle Amadeo de Saboya nº 4, vaciado de contenido y desmontados los laboratorios, está dedicado a las siempre crecientes labores burocráticas (Ley de Parkinson [Rothbard 1959: 24]) de diversas Consellerías y de la Universidad de Valencia. Casi como una alegoría, la tercera planta, anterior laboratorio y despacho de su director, hasta hace pocas fechas venía siendo ocupada por los servicios de «política» lingüística y política científica de esa última universidad (pública).

A partir de estos resultados (y pese a que resultan de «procesos» con orígenes, características y desarrollos diversos) se propone que existe un patrón general común en esos distintos procesos de generación de conocimiento (siempre de carácter tentativo, conjetural, etc., no hay que olvidarlo) que constituyen el lenguaje, la investigación científica, la economía-mercado, etc. Sin embargo, de manera característica, en la base de cada uno de estos ámbitos y procesos, y como condición para que surjan, y para que continúen desarrollándose, encontramos siempre el *respeto* a cada otro, a cada persona, a cada congénere<sup>18</sup>.

#### **BIBLIOGRAFIA**

Antiseri, Darío (2000): La Viena de Popper, Unión Editorial.

Ayala, Francisco J. (1995): «La ciencia española en la última década», *Política Científica* vol. 43, nº de Mayo de 1995, pp. 5-12.

Ayau, Manuel F. (2007): *Not a Zero-Sum Game; the paradox of exchange*, Guatemala, Universidad Francisco Marroquín.

Dias de Sousa, Ricardo (2019): «Liberalismo e cristianismo — A emergência das instituiçoes e a ética processual», en *Juntos somos quase un 31 Liberais à solta!*, Alêtheia editores, pp. 40-52.

Ebeling, Richard (1983): «An interview with G.L.S. Shackle», *Austrian Economics Newsletter* vol. 4, n° 1, pp. 1-7.

Hayek, Friedrich A. (1948): *Individualism and Economic Order* (colección de artículos que incluye el 2°, «Economics and knowledge», el 4°, «The use of knowledge in society», y el 5°, «The meaning of competition»), reeditado por el Ludwig von Mises Institute (LvMI) en 2009.

Hoppe, Hans-Hermann (1993): *The Economics and Ethics of Private Property*, LvMI (2ª edición de 2006).

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Se abre una vía así para entender que, en la base de dichos procesos (la base del triangulito verde de las Figuras 1 y 2), lo que existiría serían pautas de comportamientos morales (a modo de una *ética procesal* o de comportamiento [Dias de Sousa 2019]; a diferencia de la visión finalista de Loasby [1986, 1999: 23-51], que no llega a desprenderse del paradigma del equilibrio, que presupone un conocimiento perfecto) asumidas voluntaria e individualmente por las distintas personas en virtud de sus diferentes creencias, lo que les llevaría a materializar de maneras peculiares ese «respeto».

- Huerta de Soto, Jesús (1992): *Socialismo, Cálculo Económico y Función Empresarial*, Unión Editorial (4ª edición 2010).
- Instituto de Investigaciones Citológicas, Memoria anual, años 1987, 1991 y 1994-1998.
- Instituto Juan de Mariana (2016): Informe «Mitos y realidades sobre el Estado emprendedor; ¿realmente es el Estado el impulsor de la investigación básica y la innovación?».
- Langlois, Richard N. editor (1986): *Economics as a Process; essays in the new institutional economics*, Cambridge University Press.
- Loasby, Brian (1986): «Organizations, competition and the growth of knowledge», en *Economic as a Process*, Langlois R.N. editor, Cambridge University Press, pp. 41-57.
- (1999): Knowledge, Institutions and Evolution, Routledge.
- Martínez Meseguer, César (2006): La Teoría Evolutiva de las Instituciones; la perspectiva austriaca, Unión Editorial (2ª edición 2009).
- Menger, Carl (1871): Principles of Economics, LvMI (edición de 2007).
- (1883): Investigations into the Method of the Social Sciences with special references to economics, LvMI (ed. 2009).
- Mises, Ludwig von (1949): *Human Action; a treatise on economics*, LvMI (ed. 1998).
- Primo-Yúfera, Eduardo, y Grisolía, Santiago (1993): «Introducción a la investigación científica y tecnológica», curso organizado por la Fund. Valenciana de Estudios Avanzados.
- Popper, Karl R. (1963): Conjectures and Refutations; the growth of scientific knowledge, Routledge and Kegan Paul Limited.
- Rostan, Jérémie T.A. (2008): Study Guide to Carl Menger's Principles of Economics, LvMI.
- Rothbard, Murray N. (1959 [2004]): *Ciencia, Tecnología y Gobierno*, LvMI (versión en español/castellano en su página web).
- Shaffer, Butler (2009): Boundaries of Order; private property as a social system, LvMI.